

CHIHUAHUA, CHIH, 18 DE JUNIO DE 2026

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA JURISDICCIONAL
DEL AÑO 2026 DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA,
EFECTUADA DE MANERA PRESENCIAL.**

-Magistrado Presidente

Buenas tardes, damos inicio a esta sesión jurisdiccional del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por lo que, siendo las doce horas con seis minutos del jueves dieciocho de junio del año en curso, declaro formalmente abierta la presente sesión.

Para el desahogo de los puntos del orden del día, solicito a la Secretaria General de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se sirva verificar la asistencia de las magistraturas presentes.

-Secretaria General

Buenas tardes, en cumplimiento a lo señalado por la Presidencia, se hace constar que se encuentran presentes las siguientes magistraturas:

Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de la Primer Sala Unitaria Administrativa, en suplencia de su titular.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano, titular de la Segunda Sala Unitaria Administrativa.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza, titular de la Cuarta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas.

Magistrada Priscila Soto Jiménez, titular de la Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón, Presidente y titular de la Tercera Sala Unitaria Administrativa.

Es cuánto.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias Secretaria, en ese sentido, al encontrarse presentes cinco de las cinco magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal, se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que en esta se tomen, tendrán plena validez legal.

A continuación, le solicito Secretaria General dé lectura al orden del día.

-Secretaria General

Como lo indica Magistrado Presidente, se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día

- I. Verificación de asistencia.
- II. Declaración, en su caso, del quorum legal.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día.
- IV. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Análisis, discusión y resolución de los siguientes expedientes:

VI. ASUNTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

RECURSOS DE RECLAMACIÓN

1. 004/2024/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG
2. 001/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG
3. 004/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/G
4. 009/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/G
5. 013/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG
6. 014/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG

VI. Clausura de la sesión.

Es cuánto.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias, a continuación, se consulta a las magistraturas si tienen observaciones con relación al orden del día previamente circulado.

Al no existir observaciones al orden del día, Secretaria someta a consideración de este Pleno el orden del día.

-Secretaria General

Como lo solicita Presidente, se somete a consideración del Pleno, de manera económica, el orden del día, por lo que se les solicita a las magistraturas presentes, expresen el sentido de su voto, levantando la mano en señal de aprobación.

Informo al Pleno que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

-Magistrado Presidente

A continuación, se procede al desahogo del orden del día, por lo que se pregunta a las magistraturas si están de acuerdo en omitir la lectura de los proyectos enlistados y exponer únicamente la parte esencial de cada asunto, en el entendido de que, dichos proyectos se acompañaron a la convocatoria.

Para tal efecto, quien esté por la aprobación le solicito levanten la mano.

Al haberse obtenido respuesta afirmativa de las magistraturas, se procede someter a consideración cada uno de los asuntos enlistados en el orden del día.

Y a continuación, en desarrollo del **cuarto punto** del orden del día referente a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria Jurisdiccional de 2026, se somete a su consideración el proyecto de acta respectiva y en ese sentido, consulto a las magistraturas si tienen alguna observación al respecto.

Al no existir observaciones, Secretaria someta a consideración de este Pleno, el proyecto de acta ya señalada.

-Secretaria General

Como lo indica Magistrado, se somete a consideración del Pleno, de manera económica, la aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria

Jurisdiccional de 2026, por lo que se les solicita a las magistraturas presentes, expresen el sentido de su voto, levantando la mano en señal de aprobación.

Informo al Pleno que el acta ordinaria jurisdiccional fue aprobada por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias Secretaria, a continuación, y en desarrollo del **quinto punto** del orden del día, y toda vez que los proyectos fueron circulados con anterioridad, solicito someta a consideración de este Pleno los proyectos de resolución relacionados con los medios de impugnación de responsabilidades administrativas.

-Secretaria General

Como lo indica Magistrado, se someten a votación los proyectos de resolución de los expedientes siguientes:

En el expediente 004/2024/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG, donde la persona presunta responsable es de iniciales: I. I. C. M.

La autoridad investigadora es la Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Es una resolución interlocutoria en la que se proponen los puntos resolutivos siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara **procedente** el recurso de reclamación interpuesto por la persona presunta responsable.

SEGUNDO. Respecto a la calificación de sus agravios, resulta sustancialmente **fundado** y **suficiente** para revocar la resolución controvertida.

TERCERO. En la materia de la reclamación competencia del Pleno del Tribunal, se **revoca** en todas sus partes la resolución recurrida, a efecto de que se dicte una nueva en la que se tome a consideración el cómputo de la prescripción en los términos de la presente resolución.

CUARTO. Se ordena la devolución de los autos **2023/OIC/FGE/EPRA274**, **2024/OIC/FGE/INC02** y **2024/OIC/FGE/RRC04** a su lugar de procedencia, Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y, en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.

A continuación, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto del primer punto resolutivo del proyecto, relativo a la procedencia del recurso de reclamación interpuesto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En contra.

-Secretaria General

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor de procedencia.

-Secretaria General

Gracias Magistrado.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

En contra.

-Secretaria General

Informo al Pleno que el primer punto resolutivo del proyecto fue aprobado por mayoría de tres votos a favor, con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

En segundo término, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto de los puntos resolutivos del proyecto relativos al estudio de los agravios planteados y a los efectos de la resolución.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En cuanto al fondo, a favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Mi voto sería en contra, toda vez que, si bien se comparte la procedencia del recurso, las conclusiones a que se arriba no, por tanto, mi voto en contra y anuncio voto particular.

-Secretaria General

Gracias Magistrado.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

-Secretaria General

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

Virtud a la procedencia que se adoptó por mayoría y con la reserva que siempre he tenido en este tema, votaría a favor del fondo del asunto, anunciando un voto concurrente y razonado al respecto.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el resto de los puntos resolutivos del proyecto fueron aprobados por mayoría, con el voto en contra del Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón señalando voto concurrente.

Luego, en el expediente 001/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG, donde la persona presunta responsable es de iniciales: O. S. V.

La autoridad investigadora es la Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

La resolución es una interlocutoria en la que se proponen los puntos resolutivos siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Es **procedente** el recurso de reclamación.

SEGUNDO. Son **infundados** los agravios expresados por la parte **recurrente**, por lo que se **confirma** la **resolución recurrida**.

A continuación, se consulta a las magistraturas el sentido de voto respecto del primer punto resolutivo del proyecto, relativo a la procedencia del recurso de reclamación interpuesto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En cuanto a procedencia, en contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

En contra de procedencia.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el primer punto resolutivo del proyecto fue aprobado por mayoría, con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

En segundo término, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto de los puntos resolutivos del proyecto relativos al estudio de los agravios planteados y a los efectos de la resolución.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En contra.

-Secretaria General

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

En contra y en su caso, anuncio voto particular.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

En contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

Al igual que el anterior, a favor, con voto concurrente y razonado.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el resto de los puntos resolutivos del proyecto fueron rechazados con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano que anuncia voto particular y la magistrada Priscila Soto Jiménez.

Luego, en el expediente 004/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/G, donde la persona presunta responsable es de iniciales: J. E. T. G.

La autoridad investigadora es la Directora General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua.

Es una resolución interlocutoria en la que se proponen los puntos resolutivos siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara **procedente** el recurso de reclamación interpuesto por la persona presunta responsable.

SEGUNDO. Son **fundados** los agravios por lo que se **revoca** la resolución recurrida y, en consecuencia, se instruye a la Dirección General Jurídica y de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua para que provea lo que en derecho corresponda, observando los razonamientos vertidos en la presente sentencia.

A continuación, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto del primer punto resolutivo del proyecto, relativo a la procedencia del recurso de reclamación interpuesto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En contra.

-Secretaria General

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor de procedencia.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

En contra.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el primer punto resolutivo del proyecto fue aprobado por mayoría, con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Luego, en segundo término, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto de los puntos resolutivos del proyecto relativos al estudio de los agravios planteados y a los efectos de la resolución.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

A favor.

-Secretaria General

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

En contra y anuncio en su caso, voto particular.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

Al igual que los diversos, a favor, voto concurrente y razonado.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el resto de los puntos resolutivos del proyecto fueron aprobados por mayoría, con el voto en contra del Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano, quien anuncia voto particular, y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón, quien vota a favor pero anuncia voto concurrente.

Luego, en el expediente 009/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/G, donde las personas presuntas responsables son de iniciales: K. V. R. P., F. M. V., J. I. K. R. y D. M. S.

La autoridad investigadora es la Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Administración para la Promoción de las Actividades Turísticas en el Estado de Chihuahua.

Es una resolución interlocutoria en la que se proponen los puntos resolutivos siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara **procedente** el recurso de reclamación interpuesto.

SEGUNDO. Respecto a la calificación de su agravio, el mismo ha resultado **fundado**.

TERCERO. Se **revoca** los autos recurridos de veintidós de julio de dos mil veinticinco, para los efectos señalados en la parte final del estudio de fondo de la presente resolución.

CUARTO. Se ordena la devolución de los autos originales del sumario E.P.R.A.-OIC-AHCHIHUAHUA-001/2023 a su lugar de origen, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas del Estado de Chihuahua, para que provea lo conducente y, en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.

A continuación, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto del primer punto resolutivo del proyecto, relativo a la procedencia del recurso de reclamación interpuesto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En contra de la procedencia.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

En contra.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el primer punto resolutivo del proyecto fue aprobado por mayoría, con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

En segundo término, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto de los puntos resolutivos del proyecto relativos al estudio de los agravios planteados y a los efectos de la resolución.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

**-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en
suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa**

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

De igual forma, a favor, con voto concurrente y razonado.

Gracias, informo al Pleno que el resto de los puntos resolutivos del proyecto fueron aprobados por unanimidad, con el voto concurrente del Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Luego, en el expediente 013/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG, donde las personas presuntas responsables son de iniciales: J. G. L. Q., M. R. A. C. y L. G. C. P.

La autoridad investigadora es la Titular del Área de Investigaciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

Es una resolución interlocutoria en la que se proponen los puntos resolutivos siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara **procedente** el recurso de reclamación interpuesto por la persona presunta responsable de iniciales J. G. L. Q., por conducto de su autorizado.

SEGUNDO. Respecto a la calificación de su agravio, el mismo ha resultado **fundado**.

TERCERO. Se **revoca** el acuerdo impugnado, para los efectos precisados en la presente interlocutoria.

CUARTO. Se ordena la devolución de los autos originales del sumario **2025/OIC/PRA121** a su lugar de procedencia, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua y, en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.

A continuación, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto del primer punto resolutivo del proyecto, relativo a la procedencia del recurso de reclamación interpuesto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

**-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en
suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa**

En contra de la procedibilidad.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor de procedencia, es cuánto.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

En contra.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el primer punto resolutivo del proyecto fue aprobado por mayoría, con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

En segundo término, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto de los puntos resolutivos del proyecto relativos al estudio de los agravios planteados y a los efectos de la resolución.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

Estoy a favor de los resolutivos, sin embargo, me aparto de las consecuencias que se le están imponiendo a la autoridad, en cuanto a la admisión de las pruebas, no así respecto al desechamiento de otras.

-Secretaria General

Muy bien, gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

En contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

En contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor, con voto concurrente razonado.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el resto de los puntos resolutivos del proyecto fueron aprobados por mayoría, con los votos en contra del Magistrado Luis Eduardo Narajo Espinoza y la magistrada Priscila Soto Jiménez y los votos a favor del licenciado José Humberto Nava Rojas, apartándose de consideraciones y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón anunciando voto concurrente.

Luego, en el expediente 014/2025/PLENO/REC. DE RECLAMACIÓN/NG, donde las personas presuntas responsables son de iniciales: H. F. H. D.

La autoridad investigadora es el Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

Es una resolución interlocutoria en la que se proponen los puntos resolutivos siguientes:

RESOLUTIVOS

Primero. Es **procedente** el recurso de reclamación interpuesto por el recurrente.

Segundo. Son infundados por una parte los agravios y, **fundados** por otra; por lo que se **modifica** el acuerdo recurrido para los efectos precisados en la conclusión de la parte considerativa de la presente interlocutoria.

Tercero. En su oportunidad, archívese el presente procedimiento de recurso de reclamación, como total y definitivamente concluido.

Cuarto. Notifíquese.

A continuación, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto del primer punto resolutivo del proyecto, relativo a la procedencia del recurso de reclamación interpuesto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

En contra.

-Secretaria General

Gracias, informo al Pleno que el primer punto resolutivo del proyecto fue aprobado por mayoría, con los votos en contra del licenciado José Humberto Nava Rojas y el Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

En segundo término, se consulta a las magistraturas el sentido de su voto respecto de los puntos resolutivos del proyecto relativos al estudio de los agravios planteados y a los efectos de la resolución.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

En contra del proyecto.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

En contra.

-Secretaria General

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

En contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

En contra.

-Secretaria General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

Acompañaré por esta única ocasión el estudio que se realizó en el proyecto propuesto con un voto igual razonado y que va quedar como voto particular una vez que se haga el engrose correspondiente.

-Secretaria General

Muy bien, gracias, informo al Pleno que el resto de los puntos resolutiveos del proyecto fueron rechazados, con el voto a favor del Magistrado Alejandro Tavares Calderón, quien anuncia en su caso voto particular.

Es cuánto Magistrado Presidente.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias Secretaria, toda vez que ha quedado agotado el orden del día de la presente sesión jurisdiccional, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día jueves dieciocho de junio del año en curso, declaro formalmente cerrada la presente sesión y válidos los acuerdos y resoluciones que en ella se tomaron.

Magistrada, Magistrados, muchas gracias, Secretaria, personal de sistemas, muchas gracias, buena tarde.